

118411



27 ENE

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de MECÁNICA EGARENSE, S.A., entidad española,
domiciliada en Tarrasa (Barcelona), calle Onésimo Re-
dondo, 31, bajos, por "DISPOSITIVO DE UNIÓN PARA TUBOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención concierne a un dispositi-
tivo de unión para tubos con el que, gracias a sus espe-
ciales características, se obtienen resultados altamente
eficientes, con notable ventaja respecto a los dispositi-
vos conocidos.

10. Concurriendo a sus ventajosos efectos prácticos,
el dispositivo en cuestión comporta un casquillo, uno de
cuyos extremos está conformado de acuerdo con el elemento
al que se deba unir el tubo, y el opuesto tiene una rosa
de acoplamiento receptora de una tuerca poseedora de un



asiento anular interno en el que encaja un aro dotado de una prolongación cónica encajable en la boca igualmente cónica de un segundo aro exteriormente cónico que es susceptible de encajar a su vez en un rebajo correspondiente previsto en la extremidad del casquillo a la que se acopla la tuerca, cuya extremidad tiene a continuación de dicho rebajo un encaje en el que, introduciéndolo a través de la tuerca, se aloja el extremo del tubo a unir, alrededor del cual quedan aplicados los aludidos aros, los cuales, mediante el enroscado a fondo de la tuerca se hincan en el tubo, aprisionándolo y reteniéndolo en el precitado encaje sin posibilidad de salida fortuita.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica en representación esquemática.

En dichos dibujos, la figura 1 corresponde a un despiece en sección longitudinal del dispositivo; la figura 2 es asimismo una sección longitudinal, en la que aparecen los componentes del dispositivo acoplados entre sí, y la figura 3 es una perspectiva que ilustra el dispositivo convencionalmente seccionado y demuestra como tiene efecto la unión de un tubo.

Esta realización comporta un casquillo que presenta una porción extrema macho exteriormente roscada -1- para su debido acoplamiento, el cual se efectúa ventajosamente gracias a un collar exagonal -2- al que se aplica



una llave de accionamiento.

En la extremidad opuesta al extremo macho el casquillo ostenta un filete de rosca -3-, al que se acopla una tuerca -4- prevista de un asiento anular -5- para un aro -6- que presenta una prolongación cónica, -7- a la que se aplica la boca cónica correspondiente -8- de un segundo aro -9- que exteriormente presenta también conicidad -10- mediante la que es susceptible de encajar en una boca igualmente cónica -11- prevista en la extremidad del casquillo a la que se acopla la tuerca -4-, cuya extremidad tiene a continuación de dicha boca -11- un encaje -12-.

Con el dispositivo descrito, la unión de un tubo -13- se efectúa de la siguiente manera: Hallándose la tuerca -4- no enroscada a fondo, se introduce el tubo a través de tal tuerca, de modo que el tubo resulta rodeado por los aros -6- y -9-, cuyo tubo se coloca alojado por su extremidad en el encaje -12-. A continuación se enrosca la tuerca -4-, con lo que el aro -6- se aplica al -9- y este a la boca cónica -11-, hincándose tales aros en el tubo -13- y aprisionándolo de forma que queda firmemente retenido en el encaje -12- sin posibilidad de salida fortuita.

Como es de ver por cuanto queda expuesto y por la observación de los dibujos, el dispositivo objeto de este modelo de utilidad aporta muy buenos resultados, ya que la unión es totalmente segura. Por otra parte las operaciones necesarias para realizarla son sumamente sen-



cillas, pues basta con introducir el tubo a través de la tuerca -4- y apretarla, lo que permite efectuar instalaciones de tubos en poco tiempo.

5. A pesar de estas ventajas, el dispositivo no presenta complicaciones constitucionales de ningún género, sino al contrario, ya que ha sido concebido a base de la máxima simplicidad, por lo que su fabricación resulta rápida en favor de su coste.

10. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

20. 1. Dispositivo de unión para tubos, caracterizado esencialmente por estar constituido por un casquillo, uno de cuyos extremos está conformado de acuerdo con el elemento al que se deba unir el tubo y el opuesto tiene una rosa de acoplamiento receptora de una tuerca poseedora de un asiento anular interno extremo en el que encaja un arco dotado de una prolongación cónica ajustable

119411



5. en la boca igualmente cónica de un segundo aro exteriormente cónico susceptible de encajar a su vez en un rebajo correspondiente previsto en la boca a la que se acopla la tuerca, a continuación de cuyo rebajo existe un encaje en el que, introduciéndolo a través de la tuerca, se aloja el extremo del tubo a unir, alrededor de cuyo tubo quedan aplicados los aludidos aros, los cuales, mediante el enroscado a fondo de la tuerca se hincan en el tubo, aprisionándolo por deformación y reteniéndolo en el precitado encaje sin posibilidad de salida fortuita.

10.

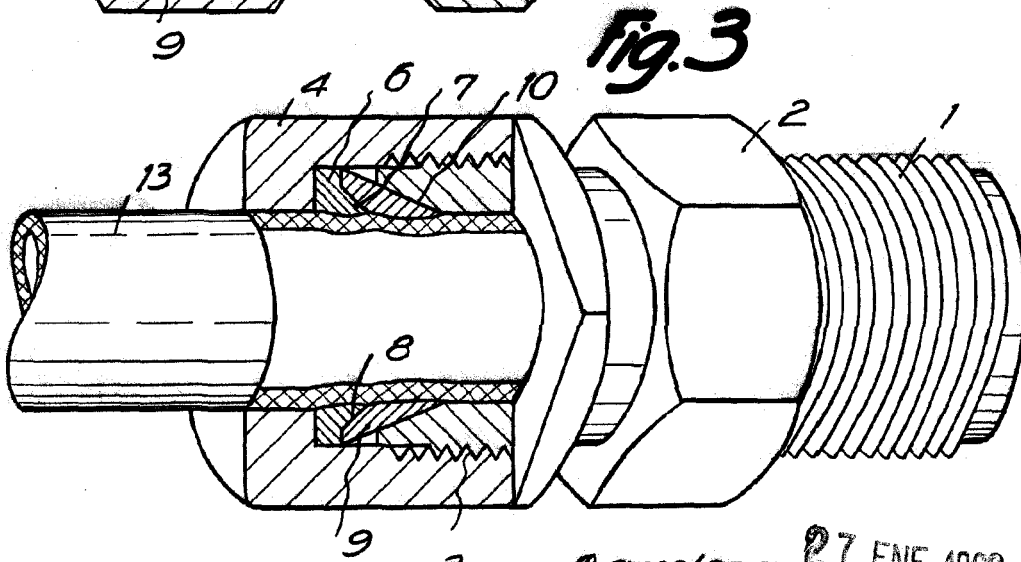
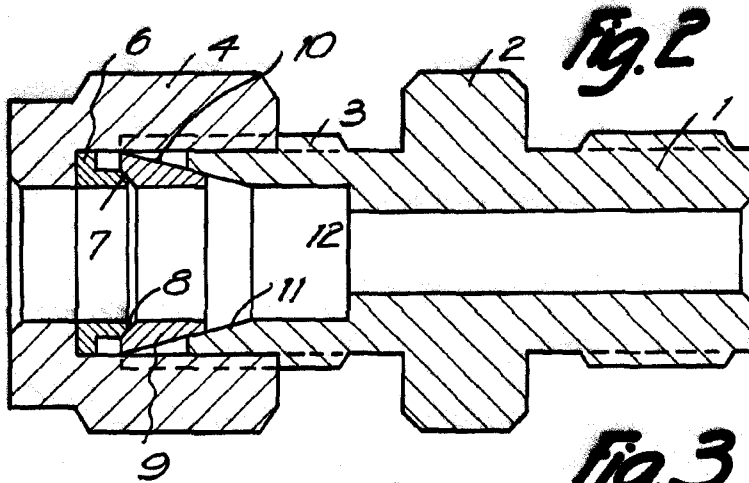
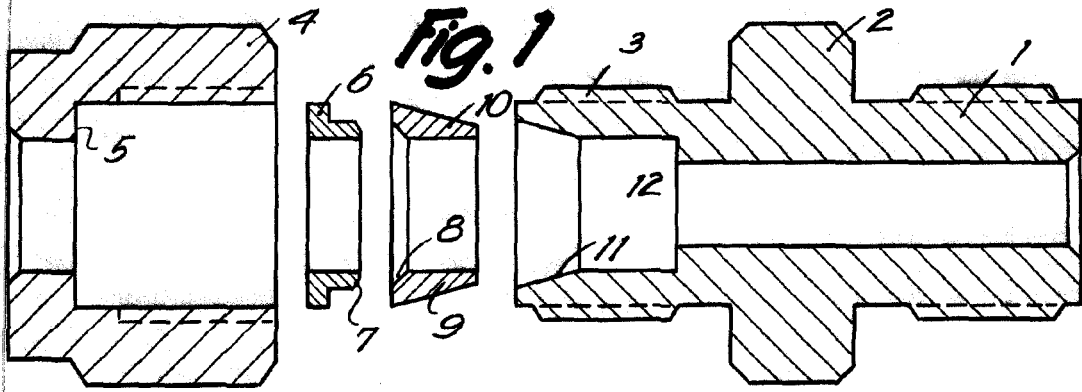
2. Dispositivo de unión para tubos.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 27 de enero de 1.966

MECÁNICA EGARENSE, S.A.

p.a. I. PONTI



Barcelona, 27 ENE 1906
 Mecánica Egarense, S.A.
 P.A. L. PONTI

[Handwritten signature]

13379